CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 00004833 DE 2026

FECHA PERFECCIONAMIENTO:05-MAR-2026 ACTA No.00000001 DEL 06-MAR-2026

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	GLOBAL SAFE SALUD S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 900493038-9
REPRESENTANTE LEGAL:	LUCY DEL SOCORRO PEINADO SOLANO
IDENTIFICACION:	CC. 37.240.480
OBJETO:	2026C-385 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DIRIGIDO A POBLACIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL POR PARTE DEL ESTADO Y POBLACIÓN VULNERABLE, Y PROCESOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAL SEM EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
CLASE ADJUDICACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
FECHA DE INICIACIÓN:	06-MAR-2026
FECHA FINALIZACIÓN:	06-SEP-2026
PLAZO INICIAL:	6 Meses
VALOR INICIAL:	Cincuenta millones de pesos MCTE. ($50.000.000), incluido IVA
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Cúcuta, realizará parcialmente de acuerdo a los servicios prestados, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente con la relación de los servicios prestados; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con lo previsto en la normatividad vigente. El Contratista a su vez debe presentar certificado expedido por el Contador o Revisor Fiscal con Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y Tarjeta Profesional, o en su defecto las planillas respectivas. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para proceder con el pago el CONTRATISTA, deberá allegar la factura, conforme con los requisitos mínimos establecidos en los artículos 621 y 774 del Código de comercio y el artículo 617 del Estatuto Tributario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los pagos que efectúe la Alcaldía en virtud de la presente aceptación de oferta (contrato) estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.
SUPERVISOR:	**DANIEL EDUARDO COLMENARES DAVILA**
CDP:	00004525 de 2026

RUBRO PRESUPUESTAL:	**2.3.2.0.02.009.10** Servicios para la comunidad, sociales y personales sistemas de emergencias medicas
PÓLIZA:	SEGUROS MUNDIAL Póliza Nro. 100013359-100002930 expedida el 06-MAR-2026

AMPAROS SEGURADOS:

Nombre garantía	Valor asegurado	Inicio	Fin
Cumplimiento	$10,750,900	06/03/2026	06/01/2027
Calidad y correcto funcionamiento del Servicio prestado	$5,375,450	06/03/2026	06/01/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$10,750,900	06/03/2026	06/09/2029
RC	$350.181.000	06/03/2026	06/09/2026

APROBACIÓN PÓLIZAS:	06-MAR-2026

En San José de Cúcuta, a los 06-MAR-2026, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA DE SALUD, se reunieron las siguientes personas: **TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES**-SECRETARIO DE DESPACHO, **DANIEL EDUARDO COLMENARES DAVILA** - SUBSECRETARIO DE ASEGURAMIENTO, actuando en calidad de supervisor y **GLOBAL SAFE SALUD S.A.S**, representada legalmente por **LUCY DEL SOCORRO PEINADO SOLANO,** actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° **00004833 DE 2026** con Certificado de Registro Presupuestal N° 00 004394 del 06 de Marzo de 2026

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

DANIEL EDUARDO COLMENARES DAVILA
Supervisor

LUCY DEL SOCORRO PEINADO SOLANO
representante legal
GLOBAL SAFE SALUD S.A.S
Contratista